

Temuco, 01 de Febrero del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

SOLICITUD DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO CONSUNTIVO DE AGUAS SUPERFICIALES

Rubén Neculman Pichunmán, con el objeto de disponer de agua para riego agrícola, solicita derecho de aprovechamiento Consuntivo, ejercicio permanente y continuo, caudal de 30 l/s, aguas superficiales y corrientes, río Quepe, Comuna Nueva Imperial, Provincia Cautín, Región de la Araucanía. Las aguas se captarán mecánicamente en punto definido por coordenadas UTM (metros) Norte: 5.705.439 y Este: 680.046, Huso 18, Datum WGS84.



Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

